

# *Consejo de Ministros debate ampliamente temas económicos de vital importancia para Cuba*

---



La Habana, 2 ago (RHC) Encabezada por su Presidente, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, sesionó la reunión del Consejo de Ministros en la cual, entre otros temas, se analizaron las políticas para el perfeccionamiento del sistema de ordenamiento territorial y urbano y para la gestión del suelo; el plan especial de ordenamiento del polo turístico de Varadero; el esquema territorial en cuatro macizos montañosos del país; y se conocieron los resultados de la recién concluida zafra azucarera y las proyecciones para la próxima contienda.

El Consejo de Ministros también debatió sobre las medidas identificadas para impulsar la economía, las cuales se irán aprobando gradualmente en las próximas semanas y meses.

Al presentar la política para el perfeccionamiento del sistema de ordenamiento territorial y urbano y para la gestión del suelo, Anelis Marichal González, directora de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del Instituto de Planificación Física, aseguró que es resultado del grupo de trabajo integrado por representantes de diferentes organismos y entidades; además, para su elaboración se tuvieron en cuenta experiencias de otras regiones del mundo.

Entre los principales problemas que subsisten en la actualidad, se destacó la poca articulación entre los instrumentos de ordenamiento territorial y urbano con el Plan de la Economía, y la insuficiente participación de los actores clave en la elaboración y gestión de dichos instrumentos. También se manifiesta una valoración inadecuada del suelo y su mal manejo, así como las bajas densidades de su ocupación por el uso de tipologías y tecnologías constructivas que no son favorables, destaca el periódico Granma.

El alto condicionamiento social de la planificación física –fundamentó Marichal González– ha demandando que sus instrumentos constituyan herramientas útiles para el ejercicio de la administración pública, en tanto se convierten en complemento territorial de los planes de desarrollo económico y social.

De ahí la trascendencia de la política aprobada por el Consejo de Ministros, a partir de la cual se respaldan de manera integral la actividad de ordenamiento territorial y urbano y la gestión del suelo, que está refrendado por los lineamientos 91 y 97 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros señaló la enorme importancia de esta política que permite tener una guía en el ordenamiento territorial y urbano con relación a la gestión del suelo.

Samuel Rodiles Planas, presidente del Instituto de Planificación Física, presentó el Plan Especial de Ordenamiento Urbano de Varadero, considerado el principal polo turístico del país.

Con 22 kilómetros de playa de arenas blancas y finas, aguas cálidas y transparentes, constituye patrimonio natural por excelencia que dispondrá de unas 45 mil habitaciones, donde se incluyen además servicios e instalaciones complementarias.

La aprobación de este Plan Especial, diseñado por etapas, fortalece el orden y el control sobre el territorio y su área de influencia; conduce el programa inversionista teniendo en cuenta la perspectiva actual y futura en el territorio; así como se corresponde con las líneas estratégicas de desarrollo económico de la nación.

La presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Matanzas, Tania León Silveira, consideró que este Plan refuerza las determinaciones y regulaciones existentes y define en detalles el camino que se debe seguir tras siete años en los que se ha transitado por un proceso que ha ido creando las bases para consolidar el ordenamiento territorial en la Península.

Díaz-Canel valoró que con la implementación de este Plan Especial de Ordenamiento hay que hacer cumplir la indicación y aspiración del General de Ejército Raúl Castro Ruz de continuar el embellecimiento de la localidad hasta convertirla en una joyita, para que Varadero siga siendo ese Polo

El Consejo de Ministros aprobó también el Esquema de Ordenamiento Territorial de los Macizos Montañosos, un instrumento que, según explicó el Presidente del Instituto de Planificación Física, tiene como objetivo proponer un modelo capaz de propiciar el uso racional y sostenible de los recursos naturales, el aprovechamiento eficiente del suelo, el desarrollo y la elevación de las condiciones de vida de la población y el fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos.

Refirió que estos accidentes geográficos “ocupan el 16,4 % del territorio cubano, están presentes en 47 municipios de nueve provincias, concentran el 50% de las formaciones boscosas y brindan residencia permanente a unas 550 mil personas, lo que significa un 5% del total de la población del país”.

Entre sus potencialidades destacó la existencia de suelos para la producción agroforestal; reservas forestales con predominio de los bosques naturales y de seis cuencas hidrográficas de interés nacional; importantes yacimientos metálicos, no metálicos y aguas minerales y minero-medicinales; así como 69 áreas protegidas, cuyos valores ambientales, paisajísticos, culturales e históricos permiten potenciar

diferentes modalidades de turismo.

Los presidentes de las asambleas provinciales de los territorios donde se enmarcan los macizos, coincidieron en destacar la utilidad del documento como herramienta de trabajo para garantizar el desarrollo sostenible de las zonas de montaña.

Julio García Pérez, presidente del Grupo Azucarero Azcuba, informó al Consejo de Ministros que en la recién concluida contienda azucarera se alcanzó el 87% del cumplimiento del Plan de toneladas de azúcar.

Entre otras causas, se afectó en un 13% por la baja eficiencia agroindustrial; falta de completamiento de fuerza de trabajo; no entrada a tiempo de un grupo de aseguramientos, lo que afectó el alistamiento y la disponibilidad de los centrales, cosechadoras y camiones; alto tiempo perdido industrial, en la cosecha y en el transporte; mal estado de los caminos cañeros; incidencia del clima; y afectaciones externas.

No obstante esas realidades, García Pérez reconoció que “el incumplimiento del plan de azúcar se hubiera podido minimizar con un mayor aprovechamiento de la norma potencial en el periodo en que las condiciones atmosféricas lo permitieron y un mejor trabajo de organización, dirección y disciplina”.

El Consejo de Ministros aprobó también las proyecciones para la zafra 2019-2020. Salvador Valdés Mesa, primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, definió de estratégico todo lo relacionado con la recuperación cañera, para lo cual se requiere hacer el máximo esfuerzo en lo que resta de año y cumplir el plan de siembra de caña. Ello no es importante solo por la producción de derivados, sino también por las perspectivas futuras de cambiar la matriz energética del país y el papel fundamental que tiene en ello la biomasa cañera.

El Presidente Díaz-Canel insistió en la necesidad de introducir los resultados de investigaciones sobre los problemas que tiene la zafra, de modo que se propongan soluciones que permitan trabajar en un “terreno más firme”.

Enfatizó en que se deben continuar potenciando las exportaciones en el sector, sobre todo de derivados, una vía que ofrece nuevas posibilidades, y dentro de la cual en la actualidad existen importantes negocios en diferentes fases, principalmente con los rones.

Resaltó, además, que en la próxima zafra se incorporará la primera bioeléctrica, como parte del programa de las fuentes de energía renovable, lo que debe significar un impacto positivo por lo que puede aportar en la generación de electricidad y los beneficios en el rendimiento y rentabilidad de la industria azucarera.

Otro tema al que se debe poner atención y ciencia –acentuó– es al desarrollo de las semillas y las variedades de caña.

Rodrigo Malmierca Díaz, ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, presentó un análisis integral del trabajo del Grupo Azucarero Azcuba en materia de inversión extranjera, uso de los créditos externos y exportaciones, como parte de lo cual “resulta necesario identificar experiencias positivas, revisar dificultades y vulnerabilidades y proyectar resultados superiores”.

Reconoció que el Grupo Empresarial ha ido ganando experiencia y asumiendo la concepción de que el capital foráneo es una prioridad para el sector.

En lo referido a la obtención de créditos, Malmierca Díaz acentuó la importancia de asegurar que los nuevos financiamientos que se gestionen vinculen el servicio de la deuda con los resultados de la propia inversión y tengan bien definidas las fuentes para su amortización.

Explicó que, a pesar de los incumplimientos productivos, al cierre de junio de 2019 las exportaciones en valores se sobrecumplieron al 116,7%, motivado por la obtención de precios favorables respecto al Plan diseñado y las ventas de derivados.

Dos casos que denotan falta de control de los recursos, seguimiento y sensibilidad por parte de quienes desempeñan responsabilidades, fueron expuestos por Gladys Bejerano Portela, contralora general de la República.

En ambos se incumplieron las normas del sistema de control interno con las consecuentes violaciones e indisciplinas, y falta de identificación de riesgos y adopción de medidas preventivas. También se pudo constatar que las contrapartidas de los directivos y de los órganos colegiados de dirección no reaccionaron oportunamente ante estos problemas, se hicieron parte o convivieron con ellos.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros insistió en que esperar a que otro haga lo que nos corresponde no es como hemos pedido que se trabaje; hemos hablado de sensibilidad e inquietud revolucionaria, también de las responsabilidades que deben caracterizar a quienes desempeñan funciones administrativas. Aquí nadie puede estar quieto cuando sabe que una cosa se está haciendo mal.

(Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/197852-consejo-de-ministros-debate-ampliamente-temas-economicos-de-vital-importancia-para-cuba>



**Radio Habana Cuba**